

Chetumal, Quintana Roo a 13 de julio de 2026.

Acta de la Sesión Ordinaria 08 del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SAEQROO), periodo 2026 – 2027

El día 13 de julio de 2026, las personas integrantes del CPC nos reunimos de manera virtual a través de Zoom y transmitiendo en vivo a través de la plataforma Youtube, para celebrar la Sesión Ordinaria 08 del CPC del SAEQROO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo, y conforme a lo siguiente:

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum Legal.

El Lic. Josué Sosa, en su calidad de Presidente del Comité de Participación Ciudadana (CPC), dirigió un mensaje de bienvenida a las personas integrantes asistentes.

La Mtra. Carolina Mendoza, en su calidad de Secretaria del CPC, procedió a verificar la asistencia de la sesión, encontrándose las personas siguientes:

1. Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa, Presidente del CPC;
2. Mtra. Carolina Mendoza Polanco, Secretaria del CPC;
3. Lic. Vicente Aguilar Rojas, Integrante del CPC;
4. Mtro. Mario Edgardo Vargas Paredes, Integrante del CPC;
5. Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco, Integrante del CPC;

De acuerdo con el previo pase de asistencia, se verifica que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión siendo las 11:04 horas del día de su inicio.

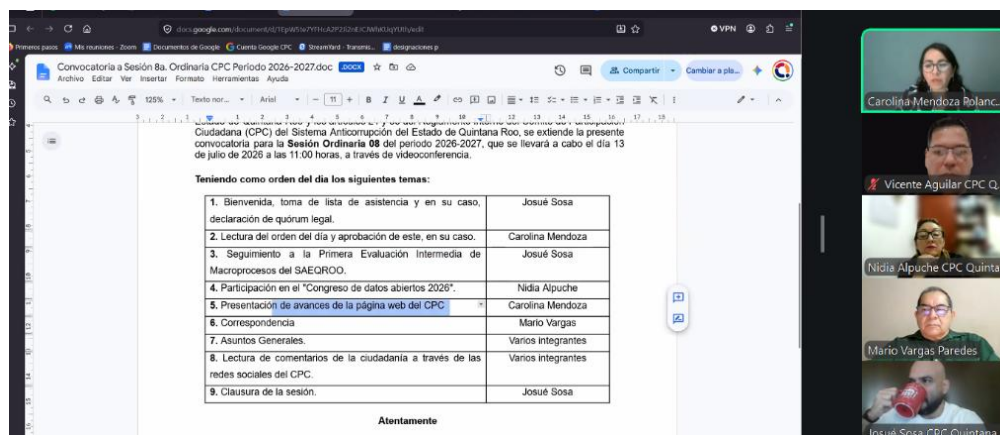
2. Lectura del Orden del Día

La Secretaria dio lectura al Orden del Día, para ponerlo a consideración de quienes integran el CPC presentes;

El orden del día fue aprobado por unanimidad de las personas presentes que integran el CPC, quedando de la siguiente manera:

1. Bienvenida, toma de lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.	Josué Sosa
2. Lectura del orden del día y aprobación de este, en su caso.	Carolina Mendoza
3. Seguimiento a la Primera Evaluación Intermedia de Macroprocesos del SAEQROO.	Josué Sosa
4. Participación en el "Congreso de datos abiertos 2026".	Nidia Alpuche
5. Presentación de avances de la página web del CPC	Carolina Mendoza

6. Correspondencia	Mario Vargas
7. Asuntos Generales.	Varios integrantes
8. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.	Varios integrantes
9. Clausura de la sesión.	Josué Sosa



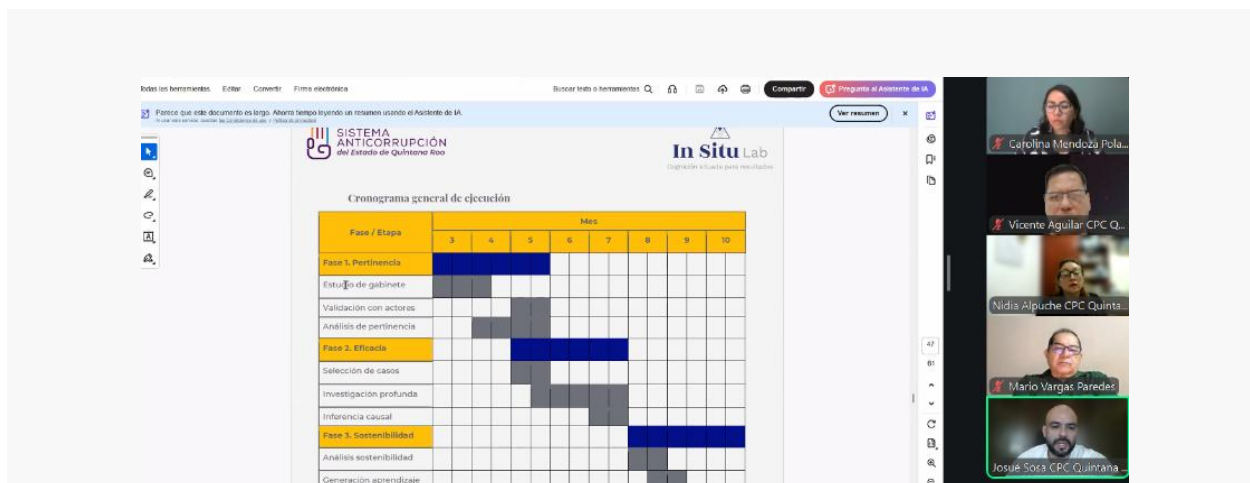
3. Seguimiento a la Primera Evaluación Intermedia de Macroprocesos del SAEQROO.

El Lic. Josué Sosa realizó una exposición sobre el proyecto de evaluación de la política anticorrupción del Estado de Quintana Roo y su programa de implementación, destacando su relevancia para la vida institucional y política del Sistema Anticorrupción. Señaló que el objetivo principal es verificar si se están alcanzando los resultados proyectados en materia de indicadores de pertinencia y eficacia de la política pública, así como evaluar el funcionamiento integral del sistema. Informó que la evaluación está a cargo de la empresa consultora Insitu Lab, contratada mediante licitación pública en octubre de 2025, con un calendario de ejecución de entre nueve y diez meses.

Explicó que la consultoría ha generado documentos sustantivos para dar seguimiento al análisis, ajustados a las fases previstas en su propuesta técnica: planeación, implementación de la evaluación, procesamiento de información y elaboración del informe final.

El Lic. Sosa subrayó la importancia de que cada etapa contemple procesos de retroalimentación con el equipo del Sistema Anticorrupción y con el Grupo Promotor Consultivo, a fin de garantizar gobernanza institucional y acompañamiento técnico. Señaló que antes de integrar el informe final se deberá realizar una segunda jornada de revisión con dicho grupo, asegurando que los resultados cumplan con los términos de referencia del contrato y con los criterios de objetividad requeridos en este tipo de evaluaciones.

Finalmente, indicó que todas las evidencias documentales serán revisadas por el Comité de Participación Ciudadana para dar cumplimiento a los apartados específicos del contrato y reiteró que este proceso de evaluación es fundamental para consolidar los mecanismos de gobernanza y asegurar la objetividad en el seguimiento de la política anticorrupción.



4. Participación en el "Congreso de datos abiertos 2026".

La Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco informó que los días 9 y 10 de julio se participó en el Congreso Anual de Datos Abiertos, Transparencia, Innovación y Combate a la Corrupción 2026, convocado a nivel nacional por la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de Comités de Participación Ciudadana, en conjunto con los CPC de los Estados de México y Aguascalientes. Señaló que la finalidad del encuentro fue dialogar, reflexionar y construir soluciones en torno a uno de los pilares más importantes de la democracia: la información y los datos abiertos.

Explicó que, aunque las instituciones de gobierno cuentan con información valiosa, ésta no siempre se encuentra abierta ni disponible para la ciudadanía en formatos accesibles, comprensibles y reutilizables. Subrayó que el congreso permitió reflexionar sobre la necesidad de actualizar y abrir los datos públicos, evitando que permanezcan en archivos o sistemas aislados, y destacó la frase que marcó las discusiones: "dato mata relato", en referencia a la importancia de que la información pública sea verificable y transparente.

La Mtra. Alpuche señaló que en Quintana Roo se ha realizado un diagnóstico comparativo respecto a la situación de los datos abiertos a nivel nacional, encontrando que muchos no han sido actualizados ni se presentan en formatos adecuados para la ciudadanía. Indicó que la reflexión central del congreso fue cómo lograr que los sujetos obligados tengan la voluntad política de actualizar sus datos y cómo la ciudadanía puede utilizar estas herramientas para evitar la reserva indebida de información.

Finalmente, destacó la participación de figuras relevantes como la Dra. Blanca Patricia Talavera Torres, presidenta del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción; la Mtra. Adriana Yadira Cárdenas Tagreg, comisionada del CPC del Estado de México; y la Lic. Nelly Carolina Riojas Gómez, presidenta de la Comisión de Gobierno Abierto de la Red Nacional de CPC y comisionada del CPC de Aguascalientes.



5. Presentación de avances de la página web del CPC.

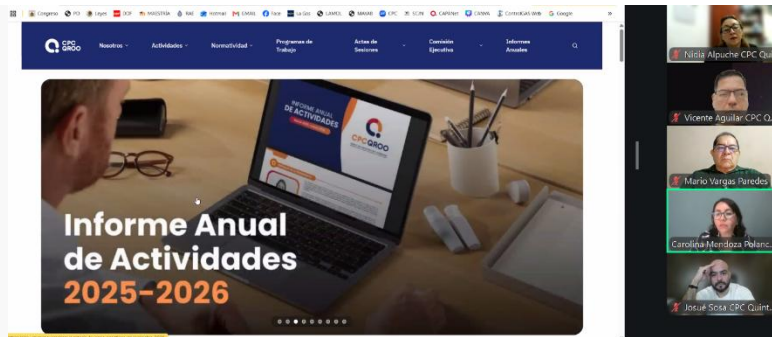
La Mtra. Carolina Mendoza informó que, en cumplimiento del programa de trabajo y específicamente de la prioridad 40 del programa de implementación de la política anticorrupción, el Comité ha fortalecido su estrategia de comunicación mediante la actualización de su portal institucional. Señaló que la ciudadanía ha demandado conocer las actividades del CPC y cómo éstas se alinean con los instrumentos rectores del Sistema Anticorrupción. Explicó que el nuevo portal busca mejorar la navegabilidad, ofrecer un diseño moderno y amigable, y facilitar la consulta de información como actas de sesiones, informes anuales, bitácoras mensuales y actividades del Comité. Añadió que el portal ha sido reconocido internacionalmente por la calidad de su contenido y estará disponible en breve para la ciudadanía.

El Lic. Vicente Aguilar complementó señalando que el esfuerzo realizado busca hacer la página más atractiva y eficiente, integrando proyectos como el micrositio de iniciativas ciudadanas a cargo de la compañera Carolina. Destacó que el portal refleja la transparencia y apertura del CPC, y que próximamente estará disponible en su versión completa para facilitar el acceso a la información.

La Mtra. Carolina Mendoza retomó la palabra para precisar que, aunque el CPC no tiene la categoría de sujeto obligado, desde hace dos años se reformó el reglamento interior para establecer obligaciones de transparencia en el portal, con el fin de rendir cuentas de manera puntual a la ciudadanía.

La Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche añadió que la nueva página es interactiva y se actualiza constantemente, permitiendo que cualquier ciudadano acceda de manera sencilla a la información sobre las actividades del Comité. Subrayó que el portal cumple con las características de los datos abiertos, al ser accesible, comprensible y reutilizable.

El Lic. Josué Sosa concluyó señalando que el portal constituye la principal carta de presentación del CPC hacia la ciudadanía, como ejercicio de rendición de cuentas y transparencia. Destacó que la información está organizada por proyectos y actividades, incluyendo convocatorias, eventos y foros, lo que permitirá una mayor accesibilidad y difusión de las acciones del Comité.



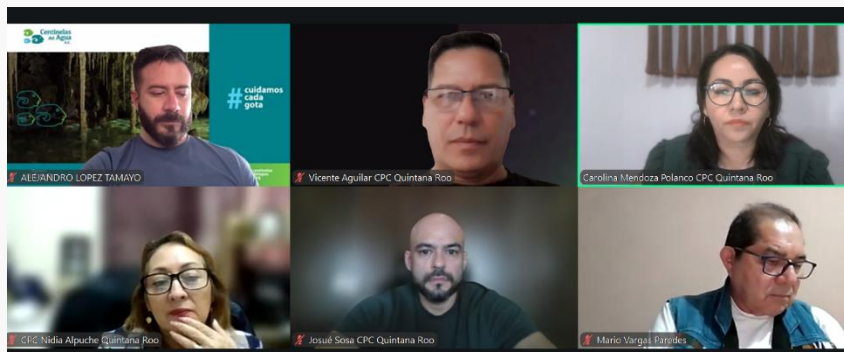
6. Correspondencia

El Mtro. Mario Vargas atendió este punto del orden del día compartiendo la correspondencia relevante recibida.

7. Asuntos Generales

La Mtra. Carolina Mendoza informó que el día siguiente se llevará a cabo la presentación del informe de investigación “Educación y sociedad con integridad y valores” en la Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, ubicada en José María Morelos. Señaló que esta institución fue la tercera con mayor número de muestras representativas en el Estado, por lo que los hallazgos resultan de especial interés. Explicó que el rector de la Universidad brindará un espacio para que los catedráticos presenten los resultados y detalló que la ciudadanía será informada de los avances a través de las redes sociales y en próximas sesiones.

Asimismo, la Mtra. Mendoza compartió que recientemente se transmitió el programa número 27 de *Ciudadanía al Aire*, en el cual participó el Ing. Alejandro López, representante de la organización *Centinelas del Agua*. Destacó que se trató de un caso exitoso de participación ciudadana en temas de sostenibilidad y medio ambiente, invitando a la ciudadanía a consultar el programa disponible en el canal de YouTube del CPC y en el portal institucional.



En otro tema, el Lic. Josué Sosa comentó que en días recientes se sostuvo una reunión con el equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Quintana Roo (SESAEQROO), en la cual se abordaron temas clave relacionados con las sesiones del órgano de gobierno. Señaló que la reunión fue productiva y permitió avanzar en acuerdos sobre aspectos presupuestales, de planeación estratégica y normativos, así como en proyectos estratégicos que impactan directamente en el programa de trabajo

del Comité Coordinador. Concluyó que estas mesas de trabajo contribuirán a organizar de manera más eficiente la agenda del órgano de gobierno y del Comité Coordinador.

8. Lectura de comentarios de la ciudadanía a través de las redes sociales del CPC.

No hubo comentarios al respecto.

9. Clausura de la Sesión.

El Lic. Josué Sosa, dio por concluida la sesión agradeciendo a las personas integrantes, así como a las personas oyentes, siendo las 11:48 horas del día 13 de julio de 2026.

La Mtra. Carolina Mendoza, Secretaria del CPC, hace constar que se realizó la presente sesión ordinaria, en los términos descritos en la presente Acta de Sesión.

A continuación, se señala la respectiva liga de la transmisión como parte integrante de la presente acta y constancia de que se llevó a cabo la misma.

<https://www.youtube.com/live/eKwgbb61r4w?si=JqjEiltgTaCJfVJO>

Asimismo, las personas integrantes del CPC proceden a firmar al calce la presente acta.

Lic. Josué Alberto Sosa Figueroa
Presidente CPC Quintana Roo

Mtra. Carolina Mendoza Polanco
Secretaria del CPC Quintana Roo

Lic. Vicente Aguilar Rojas
Integrante CPC Quintana Roo

Mtro. Mario Edgardo Vargas Paredes
Integrante CPC Quintana Roo

Mtra. Nidia Elizabeth Alpuche Pacheco
Integrante CPC Quintana Roo